



I. MUNICIPALIDAD DE LITUECHE

ALCALDIA
Secretaría Municipal

Ofint: 8
MSOP/msop
25/01/2013

DECRETO N° 113 / 2013/

Litueche, 25 de enero de 2013

Con esta fecha se ha decretado lo siguiente:

CONSIDERANDO:

1. Que el señor Juez de Policía Local debió ausentarse de sus labores los días 04, 10 y 11 de diciembre de 2012 y los días 28 y 29 de enero del año 2013, por razones de Permiso Administrativo.
2. Que en su ausencia fue subrogado por el abogado señor Cristian Rodrigo Pavez Herrera, quien integra la terna de abogados reemplazantes aprobada para el año 2012 por la Ilma. Corte de Apelaciones, según oficio N° 798-2012/PL, quien asumió de inmediato sus labores para mantener y asegurar la continuidad de los servicios.
3. Que por omisión involuntaria no se dictó previamente el Decreto Alcaldicio para formalizar el nombramiento por el citado periodo, situación que debe ser regularizada.

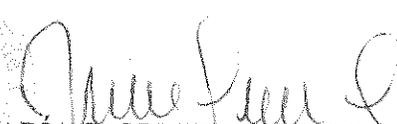
VISTOS: Lo dispuesto en los artículos 4° y 6° N° 2 de la ley 15.231 sobre Organización y Atribuciones de los Juzgado de Policía Local y las facultades que me confiere la ley 18.695 Orgánica Constitucional de las Municipalidades.

DECRETO

NOMBRASE en calidad de subrogante, al abogado señor **CRISTIAN RODRIGO PAVEZ HERRERA** RUT 10.065.927-1 Juez de Policía Local de Litueche G° EM, desde 02 de Septiembre del año 2012 y hasta el 31 de marzo de 2013, quien por razones impostergables y buen servicio debió asumir las funciones de inmediato, previo juramento de rigor.

IMPÚTESE el gasto que irroga este Decreto al Ítem y asignaciones correspondientes del Subtítulo 21 del presupuesto municipal vigente.

ANÓTESE, COMUNIQUESE Y REGISTRESE EN CONTRALORIA REGIONAL


MARÍA S. OLMEDO PIZARRO
Secretaría Municipal.


RENE ACUÑA ECHEVERRIA
Alcalde

DISTRIBUCION: Secretaría Municipal
Contraloría Regional (2)
Administración y Finanzas
Interesado

CORTE SUPREMA

CHILE

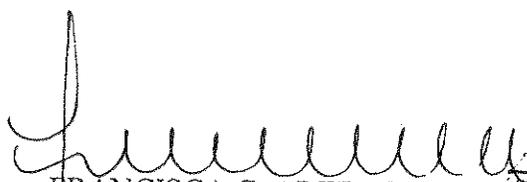
CERTIFICADO DE TITULO DE ABOGADO

Certifico que en los registros de esta Secretaría consta que en la audiencia del día 03 de septiembre de 2007, la Corte Suprema en Pleno invistió con el Título de Abogado a:

Don CRISTIAN RODRIGO PAVEZ HERRERA

R.U.T. 10065927-1

Santiago de Chile, 30 de julio de 2010.

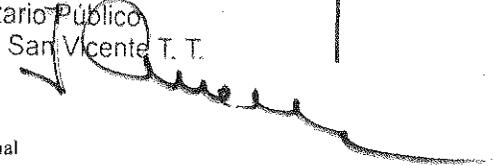

FRANCISCA C. ARTEAGA SMITH
PROSECRETARIA INTERINA
CORTE SUPREMA
SECRETARIO
CORTE SUPREMA DE JUSTICIA
CHILE

CERTIFICO: Que la presente fotocopia es transcripción fiel del original que he tenido a la vista y devuelvo al interesado.

10 DIC 2012

ISABEL M. CHADWICK VERGARA

Notario Público
San Vicente T. T.



DECLARACIÓN JURADA

Por la presente, yo CRISTIAN PAVEZ HERRERA, domiciliado en Pasaje Norte 63, Villa Magisterio, comuna de San Fernando, cédula de identidad N° 10.065.927-1, postulante al cargo de Juez de Policía Local, planta Grado 9°, de la Ilustre Municipalidad de Litueche, vengo en efectuar la siguiente declaración jurada:

Que no me encuentro afecto a las causales de inhabilidad previstas en el artículo 56°, letras a), b) y c) de la Ley N° 18.575, modificada por la Ley N° 19.653, sobre Probidad Administrativa.



CRISTIAN PAVEZ HERRERA

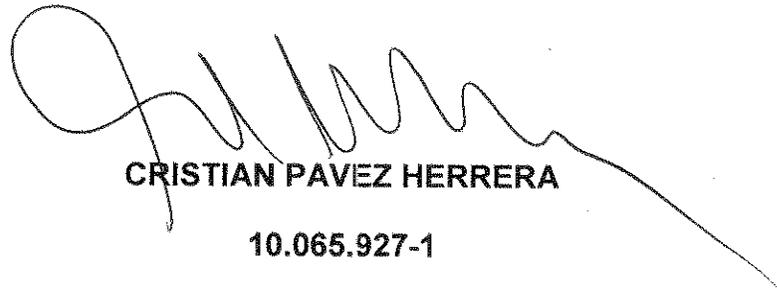
10.065.927-1

Litueche, 10 de diciembre de 2012

DECLARACIÓN JURADA

Por la presente, yo CRISTIAN PAVEZ HERRERA, domiciliado en Pasaje Norte 63, Villa Magisterio, comuna de San Fernando, cédula de identidad N° 10.065.927-1, vengo en declarar bajo juramento de fe para los efectos previstos en el artículo 10° letra e) de la ley N° 18.883, Estatuto Administrativo para Funcionarios Municipales, no haber cesado en un cargo público como consecuencia de haber obtenido una calificación deficiente o por medida disciplinaria.

Declaro asimismo que de ser falsa ésta declaración, me hará incurrir en las penas del artículo 210 del Código Penal.



CRISTIAN PAVEZ HERRERA
10.065.927-1

Litueche, 10 de diciembre de 2012



REPUBLICA DE CHILE



112382700

CERTIFICADO DE ANTECEDENTES

Válido para FINES ESPECIALES

NOMBRE : CRISTIAN RODRIGO PAVEZ HERRERA

R.U.N. : 10.065.927-1 Fecha nacimiento: 13 Enero 1968

REGISTRO GENERAL DE CONDENAS

R U N FINES

10065927-1 SIN ANTECEDENTES ESPECIALES

REGISTRO ESPECIAL DE CONDENAS POR ACTOS DE
VIOLENCIA INTRAFAMILIAR

R U N FINES

10065927-1 SIN ANOTACIONES ESPECIALES

FECHA EMISIÓN: 11 Diciembre 2012, 09:46.

IMPUESTO PAGADO - VALOR : \$ 1050
CERTIFICADO ANTECEDENTES PARA FINES ESPECIALES
Impreso en: LITUECHE
REGION : LIBERTADOR O'HIGGINS

Verifique documento en www.registrocivil.gob.cl o a nuestro Call Center 600 370 2000, para teléfonos fijos y celulares. La próxima vez, obtén este certificado en www.registrocivil.gob.cl.



Timbre electrónico SRCel



Andrés Falcón Valencia
Jefe Archivo General
Incorpora Firma Electrónica
Avanzada

REPUBLICA DE CHILE
MINISTERIO DE DEFENSA NACIONAL
DIRECCION GENERAL DE MOVILIZACION NACIONAL

Nº 6250606

SAN VICENTE 10 DE DICIEMBRE DE 2012

FOLIO 10232

CANTON : SAN VICENTE

EL OFICIAL DE RECLUTAMIENTO QUE SUSCRIBE CERTIFICA QUE EL

SEÑOR : CRISTIAN RODRIGO PAVEZ HERRERA

RUN : 10 065 927-1

FECHA NACIMIENTO : 13/01/1968

TIENE SU SITUACION MILITAR AL DIA
PASE A LA RESERVA SIN INSTRUCCION MILITAR

CANCELO: \$0.- PESOS

DOMICILIO : PSJ NORTE 833 SANTIAGO
COMUNA : SAN FERNANDO
EST. CIVIL : CASADO

OBSERVACIONES:



ANDRES AGUSTIN SANDOVAL GUERRATI
OFICIAL DE RECLUTAMIENTO

VALIDO POR 90 DIAS
SI EL CIUDADANO CAMBIA DE DOMICILIO
ESTE DOCUMENTO NO TIENE VALIDEZ

MINISTERIO DE SALUD
SERVICIO DE SALUD OHIGGINS
HOSPITAL DE LITUECHE

CERTIFICADO DE EXAMEN DE SALUD

El Servicio Médico, en cumplimiento a la ley N°18834, de fecha 23/09/1989, ha

examinado a Don(a): Cristian Rodrigo Pavez Herrera

De cédula de identidad número: 10065927-9

Y declara que tiene salud apta para desempeñarse en:

Municipalidad

FICHA CLINICA N° 20729

LITUECHE 05 DE Diciembre DE 2012

VÁLIDO POR UN AÑO



Certifico que el presente documento es testimonio fiel del original tenido a la vista y devuelto al interesado.	
<u>JA</u>	<u>12-12</u>
	Secretario Municipal Ministro de Fe Municipalidad de Litueche

DR. RODRIGO ALBORNOZ S.
Médico - Cirujano
Rut: 15.379.958 - 8



MÉDICO EXAMINADOR

CURRICULUM VITAE

CRISTIAN RODRIGO PAVEZ HERRERA
RUT: 10.065.927-1
ABOGADO

Inscripción Colegio de Abogados N° 12966 Registro 2
Pasaje Norte 63, Villa Magisterio, San Fernando
Santa María 582, Pichidegua
Teléfonos 72/ 718535 – 72/591210
07/ 6206114
E-Mail: cpavezh@gmail.com

RESUMEN PROFESIONAL

Abogado con amplia experiencia en servicios públicos en la Región de O'Higgins. Fuerte enfoque al logro de objetivos y metas organizacionales, contando con capacidad de análisis, liderazgo, iniciativa y creatividad. Gran adaptación a grupos multidisciplinarios y buen manejo de equipos de trabajo; Compromiso social y honestidad. En el ámbito profesional se ha destacado en la atención personalizada de público de diversas comunas de la región, tanto en la Gobernación de Cachapoal, Municipalidad de Rancagua, Gobierno Regional y SERNAM donde se realizaron orientaciones legales, charlas y capacitación sobre derecho laboral, reforma provisional y VIF en distintas comunas de la región. A su vez en el cargo de SEREMI de Bienes Nacionales la labor se centró fuertemente en la atención de casos de regularización de inmuebles de acuerdo al D.L. 2695, con fuerte análisis jurídico de las diversas postulaciones, distinguiéndose la Región de O'Higgins durante el año 2009 por esa labor. En la actualidad, se prestan servicios de asesoría jurídica en 3 municipalidades de la región, en materias administrativas (contratación de personal, compras públicas, contratos y sumarios, estudios de títulos, entre otras materias y defensas judiciales en materia civil y laboral y Contraloría General de la República). Ha subrogado al Juez de Policía Local de Litueche. Por el diario ejercicio de la profesión está capacitado para preparar y exponer distintos módulos de capacitación y docencia que se requieran.

EXPERIENCIA LABORAL

Ejercicio Profesional Independiente

Julio 2010 hasta el 30 de noviembre de 2012:
Licitación Pública de Asesoría Jurídica I.
Municipalidad de Litueche

Octubre 2010 a la fecha: **Asesor Jurídico I.**
Municipalidad de Pichidegua

Junio 2010 hasta el 10 de Diciembre 2012: **Asesor Jurídico I. Municipalidad de Coltauco**

Noviembre de 2008 a Marzo de 2010: **Secretario Regional Ministerial de Bienes Nacionales de la Región de O'Higgins.**

Noviembre 2007 a Noviembre de 2008: **Abogado Regional, Dirección Regional de O'Higgins del Servicio Nacional de la Mujer**

Diciembre de 2005 a Noviembre de 2007: **Asesor del Sr. Intendente Regional de la Región del Libertador Bernardo O'Higgins**

Diciembre de 2004 a Diciembre de 2005: **Jefe de Gabinete del Alcalde de la I. Municipalidad de Rancagua**

Enero de 2002 a Abril de 2004: **Jefe de Gabinete Gobernación de Cachapoal. Región de O'Higgins.**

Mayo de 2000 a diciembre de 2001: **Encargado Regional de Capacitación, Programa de Modernización de la Gestión Pública FNDR, Gobierno Regional de O'Higgins.**

Marzo 1998 a Abril 2000: **Asesor Parlamentario del H. Diputado Juan Ramón Núñez, Distrito 34, San Fernando – San Vicente T.T., Región de O'Higgins, Cámara de Diputados, Valparaíso.**

Abril 1998 a Abril 2000: **Consultor del Programa de Reformas Legales, SERNAM. Congreso Nacional, Valparaíso.**

Agosto 1995 a Marzo 1998: **Asesor Parlamentario H. Diputado Andrés Aylwin Azócar, Distrito 30, San Bernardo – Buin, Cámara de Diputados, Valparaíso.**

Octubre 1994 a Julio 1995: **Secretario de Actas y de Comisiones del CORE, Consejo Regional del Gobierno Regional de la V Región de Valparaíso.**

Marzo 1994 a Septiembre 1994: **Secretario Parlamentario H. Diputado Miguel Hernández Saffirio**, Distrito 49, Victoria, Región de la Araucanía, Cámara de Diputados, Valparaíso.

Abril 1992 a Marzo 1994: **Secretario Parlamentario H. Diputado Hugo Rodríguez Guerrero**, Distrito 34, San Vicente T.T. – San Fernando, Cámara de Diputados, Valparaíso.

Marzo 1992 a julio 1992: **Estudio del Abogado Jorge Abbott Charme**, Oficinas de Cobranzas Previsionales, Valparaíso.

ANTECEDENTES ACADEMICOS: 2007 Título Profesional de Abogado, Corte Suprema, Santiago.

2008 Diplomado en Reforma Procesal Laboral, Universidad Nacional Andrés Bello.

2007 Diplomado en Gestión Municipal y Desarrollo Local, Instituto de Asuntos Públicos, Universidad de Chile.

2006 Licenciado en Ciencias Jurídicas, Universidad Miguel de Cervantes, Santiago. Aprobado con distinción máxima.

2006 Diplomado en Principios, métodos y herramientas del enfoque local de desarrollo para la gestión municipal, Universidad Internacional de Gandía, Universidad de Rancagua, I. Municipalidad de Rancagua, Rancagua.

1995: 5° Año Carrera de Derecho, Universidad de Valparaíso.

ÚLTIMA CAPACITACIÓN: Los Tribunales Ambientales, Facultad de Derecho, Universidad de Chile, Octubre de 2012.

OTROS ANTECEDENTES Patente al día de la I. Municipalidad de Pichidegua.

Inscripción vigente en
www.chileproveedores.cl y
www.mercadopublico.cl

Memoria de Tesis para optar al Grado de Licenciado en Ciencias Jurídicas "El Artículo 121º de la Constitución Política: Modernización o Estancamiento de los Municipios". Universidad Miguel de Cervantes, Santiago, 2005.

La Defensa Municipal, Instituto Cedora, Santiago, 2011.

Curso sobre Derecho Administrativo Sancionador, Escuela de Derecho, Universidad Alberto Hurtado, Santiago, 2011.

Seminario "Instituciones en Derecho de Familia", PuntoLex Capacitación, Santiago, 2008, 20 Horas pedagógicas.

Seminario sobre Probidad y Combate a la Corrupción; Contraloría General de la República, Rancagua), 16 Horas pedagógicas.

Curso "Comunicación efectiva y trabajo en equipo", Universidad Tecnológica de Chile, INACAP, 2008.

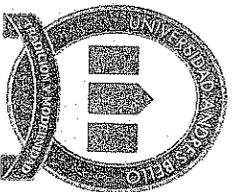
Curso "Elaboración y Evaluación de Proyectos Sociales" Instituto Carlos Casanueva, 2003.

Habilidades en P.C : Manejo a nivel usuario de texto Word, Excel, PowerPoint e Internet.

INFORMACIÓN PERSONAL

Casado, 44 años, un hijo, chileno, situación militar al día, licencia de conducir clase B.

**CRISTIAN PAVEZ HERRERA
SAN FERNANDO, DICIEMBRE DE 2012**



UNIVERSIDAD
ANDRES BELLO

DIPLOMADO

Por cuanto **Don CRISTIAN RODRIGO PAVEZ HERRERA**

ha cumplido los requisitos prescritos por la Universidad.

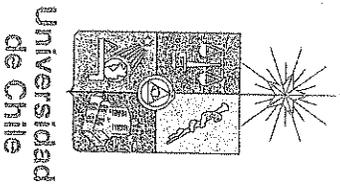
para obtener el **DIPLOMADO EN LA REFORMA PROCESAL LABORAL**

con fecha **21 de diciembre de 2007**

Se otorga este diploma en Santiago, a **18 de Marzo de 2008**

Director De Programa

Vicerector de Investigación y Postgrado



DIPLOMA
"GESTIÓN MUNICIPAL Y
DESARROLLO LOCAL"

Se otorga a:

Cristian Pavez Herrera

Por cuanto ha aprobado el Diplomado
"Gestión Municipal y Desarrollo Local", realizado
por el Departamento de Gobierno y Gestión
Pública, Instituto de Asuntos Públicos de la
Universidad de Chile, desde el 04 de Mayo al 11 de
Agosto del 2007, con un total de 222 horas.

Santiago, 24 de Agosto del 2007

INAP
INSTITUTO
DE ASUNTOS
PÚBLICOS

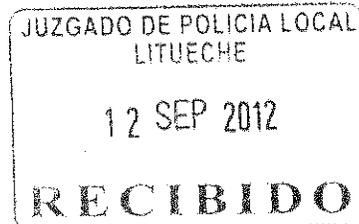
LEONARDO LETELLIER SAAVEDRA
Director (s)
Escuela Postgrado

CARLOS MIRANDA VENEGARA
Director (s)
Instituto de Asuntos Públicos

CORTE DE APELACIONES

RANCAGUA

c.a.c



Oficio N° 798-2012/PL

Rancagua, 5 de Septiembre de 2012.

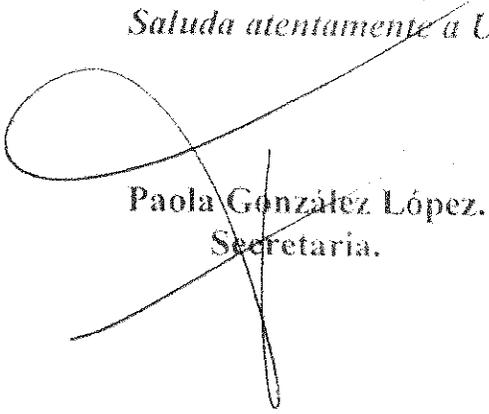
Por acuerdo de Tribunal Pleno de esta Corte de Apelaciones, en sesión efectuada el día 3 de septiembre en curso, cumpto en poner en conocimiento de Us. -a objeto que sea comunicado a los designados- la terna de Abogados Subrogantes del Juzgado de Policía de Litueche, la cual queda conformada como sigue:

F.- Juzgado de Policía Local de Litueche.

- 1.- don Cristián Pavez Herrera
- 2.- don Cristián Rodríguez Cornejo
- 3.- don Rodrigo Vergara Tobar.

Lo que cumpto por disposición del Sr. Presidente de esta Corte de Apelaciones.

Saluda atentamente a Us.


Paola González López.
Secretaria.

AL(A) SEÑOR(A) JUEZ
JUZGADO DE POLICIA LOCAL
LITUECHE